

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

## BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en Miles de Euros)

ACTIVO	Nota de la memoria	31-12-2020	31-12-2019
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>218.687</b>	<b>194.047</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<i>Nota 5</i>	<b>563</b>	<b>1.350</b>
5. Aplicaciones informáticas		563	1.350
<b>II. Inmovilizado material</b>	<i>Nota 6</i>	<b>164.336</b>	<b>156.536</b>
1. Terrenos y construcciones		85.627	86.516
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		67.685	59.307
3. Inmovilizado en curso y anticipos		11.024	10.713
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	<i>Nota 7</i>	<b>11.302</b>	<b>11.520</b>
1. Terrenos		8.715	8.715
2. Construcciones		2.587	2.805
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	<i>Nota 9.1</i>	<b>31.075</b>	<b>21.075</b>
1. Instrumentos de patrimonio		31.075	21.075
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<i>Nota 9.2</i>	<b>8.032</b>	<b>451</b>
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Créditos a terceros		7.893	312
5. Otros activos financieros		139	139
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>	<i>Nota 17</i>	<b>3.379</b>	<b>3.115</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>312.910</b>	<b>349.812</b>
<b>II. Existencias</b>	<i>Nota 10</i>	<b>49.710</b>	<b>58.606</b>
1. Comerciales		216	292
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		28.327	33.787
3. Productos en curso		12.249	13.474
4. Productos terminados		8.918	11.053
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>26.375</b>	<b>42.072</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	<i>Nota 11</i>	25.757	41.656
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		80	88
3. Deudores varios		44	34
4. Personal		239	293
6. Otros créditos Administraciones Públicas		255	1
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<i>Nota 9.2</i>	<b>13</b>	<b>45.038</b>
2. Créditos a terceros a corto plazo		-	17
5. Otros activos financieros		13	45.021
<b>VI. Periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>469</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<i>Nota 12</i>	<b>236.812</b>	<b>203.627</b>
1. Tesorería		236.812	203.627
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>531.597</b>	<b>543.859</b>

Las Notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020.

## BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en Miles de Euros)

PASIVO	Nota de la memoria	31-12-2020	31-12-2019
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>490.876</b>	<b>501.445</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	Nota 13	<b>490.876</b>	<b>501.445</b>
<b>I. Capital</b>		<b>10.047</b>	<b>10.047</b>
1. Capital escriturado		10.047	10.047
<b>III. Reservas</b>		<b>458.711</b>	<b>458.711</b>
1. Estatutarias		309.773	309.773
2. Voluntarias		148.938	148.938
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>22.118</b>	<b>32.687</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.355</b>	<b>7.389</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	Nota 14	<b>7.217</b>	<b>7.111</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		4.194	4.028
4. Otras provisiones		3.023	3.083
<b>II. Deudas a Largo Plazo</b>		-	<b>140</b>
1. Otras deudas a Largo Plazo		-	140
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a Largo Plazo</b>		<b>138</b>	<b>138</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>33.366</b>	<b>35.025</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>2.089</b>	<b>1.298</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	Nota 15	<b>4.715</b>	<b>3.038</b>
2. Deudas con entidades de crédito		27	-
5. Otros pasivos financieros		4.688	3.038
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>26.562</b>	<b>30.689</b>
1. Proveedores		10.380	17.752
2. Proveedores, empresas multigrupo y vinculadas	Nota 16	734	1.955
3. Acreedores varios		6.265	3.131
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		1.699	1.158
5. Pasivos por impuesto corriente	Nota 17	470	474
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 17	5.419	5.231
7. Anticipos de clientes		1.595	988
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>531.597</b>	<b>543.859</b>

Las Notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020.

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2020

(Expresado en Miles de Euros)

	Nota de la memoria	31-12-2020	31-12-2019
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	Nota 18.1	<b>248.023</b>	<b>262.316</b>
a) Ventas		217.195	227.011
b) Prestaciones de servicios		30.828	35.305
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>(3.361)</b>	<b>6.503</b>
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>258</b>	<b>333</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	Nota 18.2	<b>(83.348)</b>	<b>(92.455)</b>
a) Consumo de mercaderías		(573)	(996)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(72.362)	(84.731)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(9.674)	(7.238)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(739)	510
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>		<b>183</b>	<b>594</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		83	159
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	Nota 18.3	100	435
<b>6. Gastos de personal</b>	Nota 18.4	<b>(70.074)</b>	<b>(70.693)</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		(50.737)	(51.227)
b) Cargas sociales		(19.337)	(19.393)
c) Provisiones		-	(73)
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		<b>(48.573)</b>	<b>(49.924)</b>
a) Servicios exteriores	Nota 18.5	(45.788)	(49.202)
b) Tributos		(2.094)	(2.044)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 18.6	(523)	1.322
d) Otros gastos de gestión corriente		(168)	-
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 5, 6 y 7	<b>(13.397)</b>	<b>(13.499)</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	Nota 6	<b>(7)</b>	<b>(195)</b>
a) Deterioros y pérdidas		113	1
b) Resultados por enajenaciones y otras		(120)	(196)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>29.704</b>	<b>42.980</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>		<b>28</b>	<b>260</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	162
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		28	98
b2) De terceros		28	98
<b>14. Gastos financieros</b>		<b>(463)</b>	<b>(255)</b>
b) Por deudas de terceros		(463)	(255)
<b>15. Variación de valor razonable de instrumentos financieros</b>		-	<b>(2.322)</b>
b) Imputación al resultado por activos financ. disponibles para venta		-	(2.322)
<b>16. Diferencias de cambio</b>	Nota 18.7	<b>(381)</b>	<b>(242)</b>
<b>17. Deterioro y resultado por enajenación instrumentos financieros</b>		-	<b>2.322</b>
a) Deterioros y pérdidas		-	2.322
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	-
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(816)</b>	<b>(237)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>28.888</b>	<b>42.743</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios</b>	Nota 17	<b>(6.770)</b>	<b>(10.056)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>22.118</b>	<b>32.687</b>

Las Notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020.

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en Miles de Euros)

### A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota de la memoria	31-12-2020	31-12-2019
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>22.118</b>	<b>32.687</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		-	-
<b>C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>VI. Por valoración de activos y pasivos</b>		-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>		<b>22.118</b>	<b>32.687</b>

Las Notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos del ejercicio 2020.

### B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Escriturado	Reservas Estatutarias	Reservas Voluntarias	Resultado del ejercicio	TOTAL
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	<b>10.047</b>	<b>291.790</b>	<b>148.938</b>	<b>24.483</b>	<b>475.258</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	32.687	32.687
Distribución del resultado del ejercicio 2018					
- A dividendos	-	-	-	(6.500)	(6.500)
- A reservas	-	17.983	-	(17.983)	-
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	<b>10.047</b>	<b>309.773</b>	<b>148.938</b>	<b>32.687</b>	<b>501.445</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	22.118	22.118
Distribución del resultado del ejercicio 2019					
- A dividendos	-	-	-	(32.687)	(32.687)
- A reservas	-	-	-	-	-
<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>10.047</b>	<b>309.773</b>	<b>148.938</b>	<b>22.118</b>	<b>490.876</b>

Las Notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2020

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2020

(Expresado en miles de euros)

	Nota de la memoria	31/12/2020	31/12/2019
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>		<b>28.888</b>	<b>42.743</b>
<b>2. Ajustes del resultado.</b>		<b>15.346</b>	<b>11.856</b>
a) Amortización del inmovilizado (+).	Nota 5,6 y 7	13.397	13.499
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	Nota 6,10 y 18	(516)	(6.283)
c) Variación de provisiones (+/-).	Nota 18	1.529	1.885
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	Nota 5,6 y 7	119	196
g) Ingresos financieros (-).		(27)	(260)
h) Gastos financieros (+).		463	255
i) Diferencias de cambio (+/-).	Nota 18.6 y 19	381	242
j) Variación de valor razonable de instrumentos financieros (+/-).		-	2.322
<b>3. Cambios en el capital corriente. Diferencia N - N-1</b>		<b>13.163</b>	<b>17.933</b>
a) Existencias (+/-).	Nota 10	9.144	(15.874)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	Nota 11	8.431	37.281
c) Otros activos corrientes (+/-).		482	(484)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		(4.998)	(2.989)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		-	(1)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		104	-
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>		<b>(7.470)</b>	<b>(16.547)</b>
a) Pagos de intereses (-).		(463)	(255)
b) Cobros de dividendos (+).		-	162
c) Cobros de intereses (+).		27	98
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+).		(7.034)	(16.552)
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>49.927</b>	<b>55.985</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>		<b>(28.692)</b>	<b>(61.879)</b>
b) Inmovilizado intangible.		(92)	(221)
c) Inmovilizado material.		(18.553)	(16.601)
d) Inversiones inmobiliarias.		-	-
e) Otros activos financieros.		(10.047)	(45.057)
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>		<b>45.018</b>	<b>110.023</b>
c) Inmovilizado material.		10	16
d) Inversiones inmobiliarias.		-	-
e) Otros activos financieros.		45.008	110.007
<b>9. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>16.326</b>	<b>48.144</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.</b>		<b>(32.687)</b>	<b>(6.500)</b>
a) Dividendos (-).		(32.687)	(6.500)
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9)</b>		<b>(32.687)</b>	<b>(6.500)</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		Nota 18.6	(381)
			(242)
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C+/- D)</b>		<b>33.185</b>	<b>97.387</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>		203.627	106.240
<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.</b>		236.812	203.627

Las Notas 1 a 23 de la Memoria forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2020.

## MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

### 1. Actividad de la Entidad

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda (en adelante FNMT-RCM o la Entidad) es una entidad pública empresarial de las previstas en el artículo 103 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, con personalidad jurídica propia, patrimonio propio y autonomía en su gestión.

La FNMT-RCM queda adscrita al Ministerio de Hacienda, a través de la Subsecretaría de Hacienda, según lo dispuesto en el R.D. 689/2020, de 21 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda.

La Entidad es medio propio de la Administración General del Estado y sus organismos, entes y entidades del sector público estatal, sean de naturaleza jurídica pública o privada y está obligada a aceptar los encargos realizados por los órganos, organismos y entidades de la que es medio propio (artículo 32, Ley 9/2017), no pudiendo participar en licitaciones públicas convocadas por estas Administraciones, sin perjuicio de que cuando no concorra ningún licitador pueda encargarse la fabricación o prestación objeto de la misma.

Al cierre del ejercicio 2019, la Entidad había remitido al Interventor General de la Administración del Estado la memoria justificativa para la declaración de la FNMT-RCM como medio propio de la Administración General del Estado, así como de los organismos, entes y entidades del Sector Público estatal. Con fecha 29 de mayo de 2020 la Intervención General de la Administración del Estado emitió el informe favorable sobre la memoria que acompañaba a la propuesta de declaración de la FNMT-RCM como medio propio y servicio técnico.

El Real Decreto 11/2020 en su disposición final séptima modifica el régimen jurídico de la FNMT-RCM posibilitando su actuación como medio propio personificado de los poderes adjudicadores pertenecientes a los poderes públicos estatales, autonómicos y locales.

En el ejercicio 2020 de acuerdo con lo previsto en el R.D. 749/2019 de 27 de diciembre, la Entidad actualizó el registro público administrativo (INVENTE) incorporando la calificación como medio propio mencionada en los párrafos anteriores.

La FNMT-RCM se rige por el derecho privado, excepto en la formación de la voluntad de sus órganos, en el ejercicio de las potestades administrativas atribuidas y, específicamente en aquellos aspectos regulados en sus Estatutos de acuerdo con lo contenido para las entidades públicas empresariales en la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público y en la legislación presupuestaria.

Constituyen los fines y las actividades principales de la FNMT-RCM, los siguientes:

- La acuñación de monedas de todas clases, de acuerdo con la legislación aplicable.
- La elaboración de cospeles, la acuñación de medallas y trabajos análogos para el Estado o particulares.

- La impresión de billetes de banco, de conformidad con su legislación reguladora y en los términos que se acuerde con el Banco de España o banco emisor correspondiente.
- La elaboración de los documentos por los que se hacen efectivos cualesquiera tributos o precios públicos, billetes, impresos y listas de Lotería Nacional, así como cualquier documento relativo a otros juegos que le sean encomendados por la Administración Pública o sus organismos públicos, vinculados o dependientes.
- La elaboración de documentos de valor o de seguridad que le sean encargados por cualquier Administración Pública o sus organismos públicos, vinculados o dependientes.
- La estampación de toda clase de documentos, sellos, signos o efectos postales y de franqueo, de acuerdo con lo establecido por la legislación aplicable, para el Estado o, en su caso, para organismos o entidades públicas o privadas.
- La prestación, en el ámbito de las Administraciones Públicas y sus organismos públicos, vinculados o dependientes, de servicios de seguridad, técnicos y administrativos, en las comunicaciones a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos (EIT), así como la expedición, fabricación y suministro de títulos o certificados de usuario o soportes en tarjeta necesarios para tal fin, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y en su normativa de desarrollo, o en su caso, en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes.
- La realización de actividades o prestación de servicios relacionados con los ramos propios de la Entidad a que se refieren los apartados anteriores, para personas o entidades públicas o privadas, tanto nacionales como extranjeras.
- Cualquier otro que se le atribuya por disposición legal o reglamentaria.

La actividad productiva de la Entidad se lleva a cabo en las fábricas de su propiedad en Madrid y Burgos. El domicilio institucional está situado en Madrid, calle Jorge Juan, 106.

Con fecha 1 de enero de 2015 entró en vigor la Orientación (UE) 2015/280 del Banco Central Europeo (en adelante BCE) de 13 de noviembre de 2014 sobre el establecimiento del Sistema de Producción y Adquisición del Eurosistema (BCE/2014/44). En dicha Orientación se modificó el sistema de producción y adquisición de billetes del Eurosistema.

En relación con dicha orientación, con fecha 30 de diciembre de 2014, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. La disposición adicional segunda de esta Ley modificó la Ley 13/1994 de 1 de junio de Autonomía del Banco de España incluyendo una nueva disposición adicional, la octava, con efectos 1 de enero de 2015 y con la siguiente redacción:

*“El Banco de España, de acuerdo con la normativa del Banco Central Europeo, podrá encomendar la producción de billetes en euros que le corresponda a una sociedad mercantil de capital público en la que ostente una mayoría de control, cuyo objeto social exclusivo será la producción de billetes en euros en el ámbito del Sistema Europeo de Bancos Centrales”.*

Adicionalmente, en la Ley 36/2014 se ha incluido una disposición adicional nonagésima quinta con el siguiente tenor:

*“Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre -Real Casa de la Moneda podrá mantener una participación de hasta el 20 % en la sociedad mercantil de capital público a la*



*que se refiere la Disposición adicional octava de la Ley 13/1994, de 1 de junio, de Autonomía del Banco de España, que deberá contar con los recursos personales y materiales para ejercer sus funciones. Durante dicho periodo, las dos entidades podrán compartir los servicios comunes necesarios para el desarrollo de sus actividades.*

*La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda además podrá fabricar billetes distintos del euro y podrá prestar a la citada sociedad, conforme a lo previsto en la normativa vigente de contratación, los servicios accesorios a la fabricación de billetes euro que dicha sociedad pueda demandar”.*

Como consecuencia de la publicación de esta normativa la FNMT- RCM y el Banco de España firmaron un protocolo con fecha 19 de diciembre de 2014 para la creación de la sociedad a que se refiere la disposición final segunda de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015, con el fin de que dicha sociedad instrumental controlada por el Banco de España y participada en un 20% por la FNMT- RCM se encontrase constituida en 2015, asegurando con ello que la producción de los billetes asignados al Banco de España se fabriquen por la citada sociedad, cumpliendo así con la Orientación del BCE, como forma de garantizar el mantenimiento en España del conocimiento técnico especializado y el empleo asociado a dicha actividad.

En el citado Protocolo, la FNMT asumió la obligación de constituir una sociedad para que, una vez constituida, el Banco de España adquiriese el 80% del capital.

El Protocolo fue aprobado por el Consejo de Administración de la FNMT-RCM el 15 de diciembre de 2014 y elevado al órgano de adscripción de la FNMT-RCM, en aquel momento la Subsecretaría de Hacienda y Administraciones Públicas.

La citada Sociedad se constituyó el 30 de octubre de 2015 con el nombre de “Imprenta de Billetes S.A” (IMBISA) y con fecha de inicio de operaciones 1 de noviembre de 2015. La venta del 80% de la participación de la FNMT-RCM al Banco de España se formalizó el 2 de noviembre de 2015.

La Ley 3/2017, de 27 de junio de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, en su disposición final vigésima novena, modificó la disposición adicional nonagésima quinta de la Ley 36/2014, quedando redactada con el siguiente contenido (con aplicación a partir de 29 de junio de 2017):

*“Hasta tanto la Sociedad “Imprenta de Billetes, S.A.” (IMBISA) desarrolle su actividad de producción de billetes euro en las instalaciones de la entidad pública empresarial Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, esta entidad, podrá mantener la participación de hasta el 20% en la referida sociedad IMBISA. Una vez cese la actividad de la Sociedad mercantil IMBISA en las instalaciones de la FNMT-RCM, esta entidad procederá dentro del plazo de seis meses a la enajenación al Banco de España de las acciones que ostente en dicha Sociedad. Durante dicho periodo, las dos entidades, podrán compartir los servicios comunes necesarios para el desarrollo de sus actividades.*

*La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda además podrá fabricar billetes distintos del euro y podrá prestar a la citada sociedad, conforme a lo previsto en la normativa vigente de contratación, los servicios accesorios a la fabricación de billetes euro que dicha sociedad pueda demandar.”*

A lo largo de los ejercicios 2019 y 2020 se han mantenido los términos de los acuerdos referidos en los párrafos anteriores.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad

Estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### 2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han producido en la Entidad durante el ejercicio.

Las principales políticas contables adoptadas se presentan en la Nota 4, no existiendo ningún principio contable ni norma de registro y valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cifras contenidas en todos los estados que forman las cuentas anuales (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y la presente memoria), se presentan en miles de euros (excepto que se indique lo contrario) siendo el euro la moneda funcional de la Entidad.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, formuladas por la Directora General de la FNMT-RCM, serán elevadas para su aprobación a la Ministra de Hacienda, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por el Consejo de Administración de la Entidad, para cuantificar algunos de los

activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 5, 6, 7, 9, 10 y 11).
- Vida útil de los activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias (Notas 5, 6 y 7).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 14).
- La recuperación de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien la disposición de información adicional, o bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en el cierre contable de ejercicios venideros. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva.

## 2.4. Comparación de la información

La información correspondiente al ejercicio 2020 contenida en estas cuentas anuales se presenta, a efectos comparativos, junto con la información del ejercicio 2019.

## 2.5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan en forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 3. Distribución de Resultados

El Consejo de Administración, con posterioridad a la formulación realizada por la Directora General, propondrá someter a la Ministra de Hacienda, la siguiente distribución de los resultados positivos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	<b>Miles de euros</b>
<b>Base de Reparto</b>	
Beneficio del ejercicio	22.118
<b>Total Base Reparto</b>	<b>22.118</b>
<b>Aplicación</b>	
A reservas estatutarias	-
Distribución de dividendos	22.118
<b>Total Aplicación</b>	<b>22.118</b>

## 4. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

## 4.1. Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado, de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 4.2 para el inmovilizado material. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

### Licencias, patentes y marcas (propiedad industrial)

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición. Comprenden también los gastos realizados en desarrollo cuando los resultados de los respectivos proyectos emprendidos por la Entidad fuesen positivos y, cumpliendo los necesarios requisitos legales, se inscriban en el correspondiente Registro. Se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles, estimadas normalmente en diez años.

### Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas, tanto adquiridos a terceros como elaborados por la propia Entidad. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal en un periodo de tres años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

## 4.2. Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor (si la hubiera, ésta se registraría conforme al criterio mencionado en esta misma Nota).

Los trabajos que la Entidad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	<b>Años de vida útil</b>
Edificios	33-50
Instalaciones y utillaje	4-14,29
Elementos de transporte	6,25
Mobiliario y enseres	10
Equipos para proceso de información	3
Otro inmovilizado material	1-5

La Entidad amortiza determinada maquinaria e instalaciones complejas especializadas sobre la base del número de turnos trabajados por jornada cuando trabajan más de un turno diario. Esta base de cálculo ha supuesto un incremento en la dotación a la amortización del inmovilizado material en el ejercicio 2020 de aproximadamente 221 miles de euros, con respecto a la dotación que hubiera resultado de haber trabajado estos elementos a un solo turno.

Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

La Entidad no amortiza determinados bienes de Patrimonio Histórico adquiridos y asignados al Museo, contabilizados en el capítulo de Otro Inmovilizado, por entender que dichos bienes (colecciones de monedas, billetes, sellos y otros) no se deprecian. El importe por el que se registran es el del coste de adquisición, que al 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.057 miles de euros.

Al cierre de cada ejercicio, la Entidad analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En caso de que el activo necesite de otros para generar flujos de efectivo, la estimación del valor recuperable se realiza a nivel de aquella agrupación de activos más pequeña capaz por sí sola de generar flujos de efectivo (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría en ese momento si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

### 4.3. Inversiones inmobiliarias

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge aquellos terrenos, edificios y otras construcciones que la Entidad mantiene para explotarlos en régimen de alquiler, para generar

plusvalías en su venta o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para fines administrativos.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

#### 4.4. Arrendamientos

La Entidad utiliza determinados activos en régimen de arrendamiento a terceros. Todos los contratos de arrendamiento formalizados por la Entidad han sido clasificados como arrendamientos operativos ya que, atendiendo a la sustancia de los mismos, en ninguno de los casos se adquiere la propiedad de los activos objeto del arrendamiento ni los derechos y riesgos inherentes a la misma.

Los gastos por cuotas de alquiler que con carácter de rentas mínimas están establecidos en los contratos, así como los gastos por otros conceptos ligados al arrendamiento de importe determinable al inicio del contrato, se imputan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período de duración de estas operaciones.

Consecuentemente, cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período del arrendamiento.

#### 4.5. Instrumentos financieros

##### 4.5.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar. Se originan en la prestación de servicios o venta de productos por operaciones de tráfico de la empresa o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
2. Inversiones en el patrimonio de empresas multigrupo.
3. Tesorería: este epígrafe del balance de situación incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los siguientes requisitos:
  - Son convertibles en efectivo.
  - En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
  - No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
  - Forman parte de la política de gestión normal de Tesorería de la Entidad.
4. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, tanto a corto como a largo plazo: en este epígrafe del balance de situación se recogen los depósitos y adquisiciones temporales de activos que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

La entidad considera a corto plazo aquellas inversiones cuyo vencimiento en el momento de su adquisición era inferior a doce meses y superior a los tres meses.

5. Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan en las categorías anteriores.

#### **Valoración inicial**

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción directamente atribuibles a la misma.

#### **Valoración posterior**

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran o por su coste amortizado o por su valor recuperable, el que resulte menor de ambos. El valor recuperable se estima en función de la solvencia del deudor y de la antigüedad de la deuda. Si el valor recuperable es inferior al valor en libros se dota el deterioro correspondiente por la diferencia.

Las inversiones en empresas multigrupo y los activos financieros disponibles para la venta se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las provisiones por deterioro y sus reversiones se cargan y abonan respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **4.5.2. Pasivos financieros**

Los pasivos financieros que posee la Entidad, ya sean a largo o a corto plazo, los clasifica en la siguiente categoría:

Los débitos y partidas a pagar. Son los que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa o también aquellos que, sin ser considerados como instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial.

#### **Valoración inicial**

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, minorado por los costes de la transacción directamente atribuibles.

#### **Valoración posterior**

Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

#### **4.5.3. Instrumentos de patrimonio**

Se consideran empresas del Grupo las vinculadas con la Entidad por una relación de control, ya sea directa o indirecta. Asimismo, se consideran empresas Asociadas aquellas sobre las que la Entidad ejerce una influencia significativa (se presume que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de la sociedad). Adicionalmente, en la

categoría de Multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas se valoran inicialmente por su coste más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión) y, en caso de no disponerse de éstos, se toma en consideración el Patrimonio Neto de la entidad participada.

#### 4.6. Existencias

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto realizable, entendiéndose por este último el importe que la Entidad podrá obtener por su enajenación en el mercado en el curso normal del negocio menos los costes necesarios para llevarla a cabo (costes de terminación, comercialización, venta y distribución).

La fórmula aplicada por la Entidad para la determinación del coste para cada tipo de existencias es la siguiente:

- Materias primas y otros aprovisionamientos: se valoran inicialmente a su precio de adquisición utilizando el precio medio ponderado.
- Productos intermedios y terminados: se valoran inicialmente a su coste medio de producción. En el coste se incluye el coste medio ponderado de los materiales incorporados, de los trabajos realizados por terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes directos e indirectos de mano de obra y gastos generales de fabricación.
- Productos en curso: se valoran aplicando el criterio del grado de avance, que establece como resultado el correspondiente a aplicar al resultado final de cada producto en curso, el porcentaje que resulte de comparar los costes directos e indirectos reales incurridos, respecto a los costes totales previstos. Los costes incurridos incorporan los materiales, la mano de obra, los costes de subcontratación y otros costes directos e indirectos imputables.

Los descuentos comerciales, las rebajas concedidas y otras partidas similares se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias. Asimismo, los descuentos por pronto pago se reconocen como una reducción del coste de las existencias adquiridas.

La Entidad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna corrección valorativa por deterioro cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que motivaron el reconocimiento de una corrección de valor de las existencias dejan de existir o existe una clara evidencia que justifica un incremento del valor neto realizable debido a cambios en las circunstancias económicas, se procede a revertir la corrección valorativa previamente efectuada, teniendo como límite dicha reversión el menor importe entre el coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias. Tanto las correcciones de valor de las existencias como su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



#### 4.7. Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional de la Entidad es el euro, por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en la partida “Diferencias de cambio”.

#### 4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

En general se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

En cambio, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación y estos son objeto de reconocimiento en tanto pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### 4.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Si el importe de los servicios prestados fuese menor que el importe de las facturas emitidas, la diferencia se recoge en el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo corriente del balance de situación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. Igualmente, los gastos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos y pasivos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos y gastos, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.10. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Consejo de Administración de la Entidad diferencia entre:

- **Provisiones:** obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Entidad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

El balance de situación de la Entidad recoge todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa, teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes, si existen, no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre ellos en la memoria.

## 4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en las actividades de la Entidad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura debida a las actividades de la Entidad.

Los criterios de reconocimiento inicial, dotación a la amortización y posibles correcciones valorativas por deterioro de valor de dichos activos son los ya descritos en la Nota 4.2 anterior.

Dadas las actividades a las que se dedica la Entidad, y de acuerdo con la legislación vigente, la misma mantiene un control sobre el grado de contaminación de vertidos y emisiones, así como de una adecuada política de retirada de residuos. Los gastos incurridos para estos fines se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que ocurren.

## 4.12. Gastos de personal

### a) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Entidad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Entidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Entidad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado comunicado o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

### b) Premios de permanencia

La Entidad tiene el compromiso de pagar a sus empleados una gratificación extraordinaria como premio a su fidelidad por los años de servicio continuado cuando cumplen 25, 35 y 40 años de servicio efectivo (véase Nota 14). Estas obligaciones se reconocen en el balance de situación de acuerdo con su devengo a lo largo de la vida laboral de cada trabajador estimando su cuantía en función del importe a satisfacer en el momento del desembolso, y actualizándolo a un tipo de interés de mercado.

### c) Retribuciones post-empleo

La Entidad está sujeta a la Resolución de 7 de octubre de 2004 donde se fijan las especificaciones del Plan de Pensiones de la Administración General del Estado, que le obliga a efectuar una aportación anual a un plan de aportación definida equivalente a un determinado porcentaje del salario pensionable de cada trabajador que viene fijado en los Presupuestos Generales del Estado en función de las categorías profesionales.

Las contribuciones realizadas a este tipo de planes, en los ejercicios en las que las hay, se registran en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 4.13. Transacciones entre partes vinculadas

La Entidad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado o según el método de coste incrementado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran

adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Entidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

#### 4.14. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general se considera de un año; aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio; y también el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, y en general, todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

#### 4.15. Resultado de operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Entidad que ha sido enajenado, o dispuesto de él por otra vía, o que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representan una línea de negocio, o un área significativa, que puede ser separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Entidad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y en una única partida denominada "Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas", tanto el resultado de las actividades interrumpidas como el resultado reconocido por la valoración razonable menos los costes de venta por la enajenación de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

En este sentido la segregación de la rama de actividad de fabricación de billetes de euro fue considerada como operación interrumpida. El importe reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias incluyó el resultado por la valoración razonable menos los costes de venta de los activos que constituyeron la actividad interrumpida más los resultados de dicha unidad de negocio desde el inicio del ejercicio hasta la fecha efectiva de segregación.

La Entidad aplicó la Norma de Registro y Valoración 19 del Plan General de Contabilidad, para registrar la operación interrumpida de la segregación de la actividad de fabricación de billetes.

La baja contable de los activos y pasivos de la FNMT-RCM que pasaron a ser de titularidad de la sociedad Imprenta de Billetes S.A. se efectuó y registró según el valor contable de los mismos en la FNMT-RCM.

Tras actualizar el valor de los elementos patrimoniales del inmovilizado transferidos a Imprenta de Billetes S.A. a su valor razonable, la valoración de las participaciones recibidas por la FNMT-RCM se registró según el valor neto de los activos y pasivos transmitidos.

## 5. Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance de situación adjunto han sido los siguientes (en miles de euros):

### Ejercicio 2020

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	TOTAL
<b>COSTE</b>			
Saldo a 31.12.2019	<b>557</b>	<b>29.161</b>	<b>29.718</b>
Altas	-	89	89
Traspasos	-	3	3
Bajas	-	-	-
<b>Saldo a 31.12.2020</b>	<b>557</b>	<b>29.253</b>	<b>29.810</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>			
Saldo a 31.12.2019	<b>(557)</b>	<b>(27.811)</b>	<b>(28.368)</b>
Dotación del ejercicio	-	(879)	(879)
Disminuciones	-	-	-
<b>Saldo a 31.12.2020</b>	<b>(557)</b>	<b>(28.690)</b>	<b>(29.247)</b>
<b>Valor neto contable a 31.12.2019</b>	-	<b>1.350</b>	<b>1.350</b>
<b>Valor neto contable a 31.12.2020</b>	-	<b>563</b>	<b>563</b>

### Ejercicio 2019

	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	TOTAL
<b>COSTE</b>			
Saldo a 31.12.2018	<b>557</b>	<b>28.954</b>	<b>29.511</b>
Altas	-	221	221
Traspasos	-	-	-
Bajas	-	(14)	(14)
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>557</b>	<b>29.161</b>	<b>29.718</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>			
Saldo a 31.12.2018	<b>(557)</b>	<b>(26.721)</b>	<b>(27.278)</b>
Dotación del ejercicio	-	(1.104)	(1.104)
Disminuciones	-	14	14
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>(557)</b>	<b>(27.811)</b>	<b>(28.368)</b>
<b>Valor neto contable a 31.12.2018</b>	-	<b>2.233</b>	<b>2.233</b>
<b>Valor neto contable a 31.12.2019</b>	-	<b>1.350</b>	<b>1.350</b>

### Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, la Entidad mantiene en su inmovilizado intangible elementos totalmente amortizados y que todavía están en uso cuyo detalle es como sigue:

Miles de euros	2020	2019
Propiedad industrial	558	558
Aplicaciones informáticas	26.799	26.152
<b>Total</b>	<b>27.357</b>	<b>26.710</b>

## Correcciones valorativas por deterioro

Los Administradores de la Entidad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante el ejercicio.

## Seguros

La Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible, considerando que la cobertura de las mismas es suficiente.

## 6. Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance de situación adjunto, durante los ejercicios 2020 y 2019, han sido los siguientes (en miles de euros):

### Ejercicio 2020

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
<b><u>COSTE</u></b>				
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>176.389</b>	<b>289.281</b>	<b>10.713</b>	<b>476.383</b>
Altas	-	12.902	7.218	20.120
Salidas, bajas y reducciones	-	(5.644)	-	(5.644)
Trasposos	-	6.904	(6.907)	(3)
<b>Saldo a 31.12.2020</b>	<b>176.389</b>	<b>303.443</b>	<b>11.024</b>	<b>490.856</b>
<b><u>AMORTIZACIÓN</u></b>				
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>(89.873)</b>	<b>(229.582)</b>	-	<b>(319.455)</b>
Dotación del ejercicio	(889)	(11.412)	-	(12.301)
Traspaso	-	-	-	-
Disminuciones	-	5.515	-	5.515
<b>Saldo a 31.12.2020</b>	<b>(90.762)</b>	<b>(235.479)</b>	-	<b>(326.241)</b>
<b><u>CORRECCIÓN POR DETERIORO</u></b>				
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	-	<b>(392)</b>	-	<b>(392)</b>
Reconocido en el ejercicio	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-
Reversiones	-	113	-	113
<b>Saldo a 31.12.2020</b>	-	<b>(279)</b>	-	<b>(279)</b>
<b>Valor neto contable a 31.12.2019</b>	<b>86.516</b>	<b>59.307</b>	<b>10.713</b>	<b>156.536</b>
<b>Valor neto contable a 31.12.2020</b>	<b>85.627</b>	<b>67.685</b>	<b>11.024</b>	<b>164.336</b>

### Ejercicio 2019

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	TOTAL
<b>COSTE</b>				
Saldo a 31.12.2018	176.341	289.445	5.919	471.705
Altas	(3)	6.604	8.696	15.297
Salidas, bajas y reducciones	-	(10.619)	-	(10.619)
Trasposos	51	3.851	(3.902)	-
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>176.389</b>	<b>289.281</b>	<b>10.713</b>	<b>476.383</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>				
Saldo a 31.12.2018	(88.984)	(228.700)	-	(317.684)
Dotación del ejercicio	(889)	(11.290)	-	(12.179)
Traspaso	-	-	-	-
Disminuciones	-	10.408	-	10.408
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>(89.873)</b>	<b>(229.582)</b>	<b>-</b>	<b>(319.455)</b>
<b>CORRECCIÓN POR DETERIORO</b>				
Saldo a 31.12.2018	-	(393)	-	(393)
Reconocido en el ejercicio	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-
Reversiones	-	1	-	1
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>-</b>	<b>(392)</b>	<b>-</b>	<b>(392)</b>
<b>Valor neto contable a 31.12.2018</b>	<b>87.357</b>	<b>60.353</b>	<b>5.919</b>	<b>153.629</b>
<b>Valor neto contable a 31.12.2019</b>	<b>86.516</b>	<b>59.307</b>	<b>10.713</b>	<b>156.536</b>

Las principales adiciones del ejercicio 2020 corresponden a la compra de nueva maquinaria de grabado laser y una línea de numerado para los documentos de identificación por un importe de 5.120 miles de euros.

Los trasposos del ejercicio 2020 responden a elementos de inmovilizado que se encontraban en curso al cierre del ejercicio anterior.

Las bajas del ejercicio 2020 corresponden a diversas máquinas que se encontraban obsoletas y que la Entidad ha sustituido por nueva maquinaria para adaptarse a los avances tecnológicos en la fabricación de diversos productos demandados por sus clientes. Las bajas, y en algunos casos la posterior venta, han supuesto una pérdida de 120 miles de euros, importe que figura registrado en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado – resultados por enajenaciones y otras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El desglose del epígrafe “Terrenos y Construcciones” es el siguiente:

	Coste al 31.12.2020	Coste al 31.12.2019
Terrenos	71.656	71.656
Construcciones		
Industriales	84.008	84.008
Comerciales	20.725	20.725
<b>Total</b>	<b>176.389</b>	<b>176.389</b>

### Correcciones valorativas por deterioro

Durante el ejercicio 2020 no se han producido pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material.

### Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Entidad mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados y todavía en uso, cuyo detalle se presenta a continuación:

Coste	2020	2019
Construcciones	79.411	79.411
Instalaciones técnicas y maquinaria	99.217	89.534
Otro inmovilizado	97.466	94.601
<b>Total</b>	<b>276.094</b>	<b>263.546</b>

### Compromisos firmes de adquisición

La Entidad tiene contratos firmados al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 por un valor de 3.210 miles de euros y 8.434 miles de euros respectivamente, correspondientes fundamentalmente a maquinaria productiva pendiente de entrega.

Asimismo, al cierre de 2017, la Entidad suscribió un contrato de opción de compra con la sociedad Imprenta de Billetes S.A. sobre terrenos, por importe aproximado de 24,6 millones de euros. A estos terrenos se espera que se trasladen a medio plazo las instalaciones de la Entidad.

### Seguros

La Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 7. Inversiones Inmobiliarias

La composición y los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 en las cuentas incluidas en este epígrafe del balance de situación adjunto han sido los siguientes:

### **Ejercicio 2020**

	Terrenos	Construcciones	TOTAL
<b><u>COSTE</u></b>			
Saldo a 31.12.2019	8.715	7.306	16.021
Bajas	-	(3)	(3)
Saldo a 31.12.2020	8.715	7.303	16.018
<b><u>AMORTIZACIÓN</u></b>			
Saldo a 31.12.2019	-	(4.501)	(4.501)
Dotación del ejercicio	-	(217)	(217)
Bajas	-	2	2
Saldo a 31.12.2020	-	(4.716)	(4.716)
<b>Valor neto contable a 31.12.2019</b>	<b>8.715</b>	<b>2.805</b>	<b>11.520</b>
<b>Valor neto contable a 31.12.2020</b>	<b>8.715</b>	<b>2.587</b>	<b>11.302</b>



### Ejercicio 2019

	Terrenos	Construcciones	TOTAL
<b>COSTE</b>			
Saldo a 31.12.2018	8.715	7.306	16.021
Bajas	-	-	-
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>8.715</b>	<b>7.306</b>	<b>16.021</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>			
Saldo a 31.12.2018	-	(4.284)	(4.284)
Dotación del ejercicio	-	(217)	(217)
Bajas	-	-	-
<b>Saldo a 31.12.2019</b>	<b>-</b>	<b>(4.501)</b>	<b>(4.501)</b>
<b>Valor neto contable a 31.12.2018</b>	<b>8.715</b>	<b>3.022</b>	<b>11.737</b>
<b>Valor neto contable a 31.12.2019</b>	<b>8.715</b>	<b>2.805</b>	<b>11.520</b>

### Inversiones inmobiliarias en función de su destino

El valor de las inversiones inmobiliarias en función del destino que la Entidad da a las mismas es el siguiente:

#### Ejercicio 2020

	Destinadas a arrendamiento		Para su venta	Total
	Arrendadas	No arrendadas		
Terrenos	8.707	-	8	8.715
Construcciones	7.123	-	-	7.123
Oficinas y locales comerciales	-	123	-	123
Viviendas	-	-	57	57
<b>Total</b>	<b>15.830</b>	<b>123</b>	<b>65</b>	<b>16.018</b>

#### Ejercicio 2019

	Destinadas a arrendamiento		Para su venta	Total
	Arrendadas	No arrendadas		
Terrenos	8.707	-	8	8.715
Construcciones	7.123	-	-	7.123
Oficinas y locales comerciales	-	126	-	126
Viviendas	-	-	57	57
<b>Total</b>	<b>15.830</b>	<b>126</b>	<b>65</b>	<b>16.021</b>

En el ejercicio 2020 los ingresos derivados de inversiones inmobiliarias destinadas a arrendamiento han ascendido a 789 miles de euros. Estos ingresos de explotación se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Prestación de servicios", junto con otros ingresos de similar naturaleza.

Al cierre del ejercicio 2020, el importe mínimo de los arrendamientos futuros garantizados por los contratos firmados y por su duración es de 1.578 miles de euros (véase Nota 8.2).

## Seguros

La Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas estas inversiones, considerando la Entidad que la cobertura de estas pólizas es suficiente.

## 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### 8.1. Arrendamientos operativos - Arrendatario

Para el desarrollo de su actividad, la Entidad alquila a terceros el derecho de uso de determinados bienes. Las principales condiciones de los contratos más significativos que han estado en vigor durante los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

- Alquiler de aparatos de aire comprimido: contrato de suministro de aire comprimido de 24 meses de duración, con una cuota fija mensual.
- Arrendamiento de maquinaria: alquiler de una procesadora de planchas térmicas en el año 2019 por un período de 12 meses que se ha prorrogado en el año 2020.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el detalle de los pagos futuros mínimos por los contratos de arrendamiento operativo desglosados por plazos de vencimiento, es el siguiente:

	2020	2019
Hasta 1 año	39	36
Entre 1 y 5 años	-	-
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>36</b>

Los gastos devengados en el ejercicio 2020 por arrendamientos operativos han ascendido a 39 miles de euros (88 miles de euros en el ejercicio 2019).

### 8.2. Arrendamientos operativos - Arrendador

Durante los ejercicios 2020 y 2019, determinados elementos del inmovilizado de la Entidad han estado arrendados a terceros en régimen de arrendamiento operativo. El detalle de los cobros futuros mínimos no cancelables correspondientes a dichos arrendamientos es el siguiente:

	2020	2019
Hasta 1 año	789	805
Entre 1 y 5 años	789	1.576
<b>Total</b>	<b>1.578</b>	<b>2.381</b>

Las principales condiciones de los contratos más significativos que han estado en vigor durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

- Alquiler de nave industrial a la empresa Compañía Europea de Cospeles, S.A. El 9 de enero de 2020 se firmó un contrato con una duración de tres años desde 16 de enero de 2020, con prórroga automática por periodos sucesivos de un año, salvo denuncia expresa por cualquiera de las partes con una antelación mínima de seis meses a su vencimiento inicial o a cualquiera de las prórrogas.

Este contrato proviene de otro anterior firmado en enero de 2000 y prorrogado en diversas ocasiones hasta la firma del contrato actual.

Al cierre del ejercicio 2020, en el pasivo no corriente del balance de situación adjunto bajo el epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo”, se incluye un importe de 138 miles de euros correspondientes a la fianza recibida de la Compañía Europea de Cospeles S.A. y cuyo plazo de devolución coincidirá con la finalización del contrato. (véase Notas 9 y 16).

## 9. Activos financieros a largo y corto plazo

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la composición y movimientos de los epígrafes “Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo” e “Inversiones Financieras a Largo Plazo” del Balance de Situación adjunto, han sido los siguientes:

	Saldo a 31 de diciembre 2019	Entradas y Dotaciones	Bajas	Traspasos y otros	Saldo a 31 de diciembre de 2020
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a Largo Plazo</b>	<b>21.075</b>	<b>10.000</b>	-	-	<b>31.075</b>
Instrumentos de Patrimonio	21.075	-	-	-	31.075
-Participaciones en empresas del grupo y asociadas	21.075	10.000	-	-	31.075
-Corrección de valor por deterioro.	-	-	-	-	-
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>451</b>	<b>7.655</b>	<b>(19)</b>	<b>(55)</b>	<b>8.032</b>
-Créditos a terceros	312	7.655	(19)	(55)	7.893
-Otros activos financieros	823	-	-	-	823
-Corrección de valor por deterioro	(684)	-	-	-	(684)

	Saldo a 31 de diciembre 2018	Entradas y Dotaciones	Bajas	Traspasos y otros	Saldo a 31 de diciembre de 2019
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a Largo Plazo</b>	<b>21.075</b>	-	-	-	<b>21.075</b>
Instrumentos de Patrimonio	21.075	-	-	-	21.075
-Participaciones en empresas del grupo y asociadas	21.075	-	-	-	21.075
-Corrección de valor por deterioro.	-	-	-	-	-
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>452</b>	<b>75</b>	<b>(16)</b>	<b>(60)</b>	<b>451</b>
-Créditos a terceros	313	75	(16)	(60)	312
-Otros activos financieros	3.144	-	(2.321)	-	823
-Corrección de valor por deterioro	(3.005)	-	2.321	-	(684)

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” del Balance de Situación adjunto, es el siguiente:

	Saldo a 31 de diciembre 2019	Entradas y Dotaciones	Bajas	Trasposos y otros	Saldo a 31 de diciembre de 2020
<b>Inversiones financieras corto plazo</b>	<b>45.038</b>	<b>13</b>	<b>(45.038)</b>	-	<b>13</b>
Créditos a terceros a corto plazo	17	-	(17)	-	-
Otros activos financieros	45.021	13	(45.021)	-	13
-Otras inversiones financieras a corto plazo	45.000	-	(45.000)	-	-
-Fianzas constituidas a corto plazo	21	13	(21)	-	13

	Saldo a 31 de diciembre 2018	Entradas y Dotaciones	Bajas	Trasposos y otros	Saldo a 31 de diciembre de 2019
<b>Inversiones financieras corto plazo</b>	<b>110.036</b>	<b>45.021</b>	<b>(110.019)</b>	<b>0</b>	<b>45.038</b>
Créditos a terceros a corto plazo	8	17	(8)	-	17
Otros activos financieros	110.028	45.004	(110.011)	0	45.021
-Otras inversiones financieras a corto plazo	110.000	45.000	(110.000)	0	45.000
-Fianzas constituidas a corto plazo	28	4	(11)	-	21

## 9.1. Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a Largo y Corto Plazo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de las Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas así como la información más significativa de cada una de ellas a dichas fechas, se detalla a continuación (datos obtenidos de los estados financieros auditados a la fecha indicada):

### Ejercicio 2020

Nombre Domicilio Actividad	Dividendo	Participación	Coste Adquisición	Deterioro	Valor Contable	Capital	Reservas	Pérdidas Ejerc. Anteriores	Rdo. Explotac.	Rdo. Activ. Continuadas	Total Patrimonio Neto
<b>Compañía Europea de Cospes S.A.</b>											
Madrid											
Fabricación de Cospes	-	50%	3.075	-	3.075	6.150	4.263	(2.116)	(1.719)	(1.719)	6.578
<b>Imprenta de Billetes S.A.</b>											
Madrid											
Fabricación de Billetes euro	-	20%	28.000	-	28.000	140.000	-		(2)	-	140.000

## Ejercicio 2019

Nombre	Domicilio			Coste		Valor			Rdo.	Rdo. Activ.	Total
Actividad		Dividendo	Participación	Adquisición	Deterioro	Contable	Capital	Reservas	Explotac.	Continuadas	Patrimonio
<b>Compañía Europea de Cospes S.A.</b>											
Madrid											
Fabricación de Cospes		162	50%	3.075	-	3.075	6.150	4.263	(2.131)	(2.116)	8.297
<b>Imprenta de Billetes S.A.</b>											
Madrid											
Fabricación de Billetes euro		-	20%	18.000	-	18.000	90.000	-	24	-	90.000

1) Dentro del apartado de inversiones en empresas del grupo la Entidad dispone de una participación en la empresa Compañía Europea de Cospes, S.A. que no cotiza en mercados organizados de venta de valores.

La Entidad posee directamente, el 50% de las participaciones en Compañía Europea de Cospes, S.A., sociedad de nacionalidad española dedicada a la fabricación y comercialización de cospes destinados a la acuñación de monedas. La Compañía Europea de Cospes, S.A. presenta en el ejercicio 2020 un volumen de negocio de 43.793 miles de euros, así como un valor total de inmovilizado material e intangible no corriente neto de 823 miles de euros.

La sociedad Compañía Europea de Cospes S.A. repartió un dividendo por un importe de 162 miles de euros en el ejercicio 2019.

La Entidad no formula cuentas anuales consolidadas con Compañía Europea de Cospes, S.A. dado que no existe control, al tratarse de una sociedad multigrupo, y, por lo tanto, no forman un grupo de sociedades según lo establecido por la legislación mercantil aplicable.

2) En este apartado la Entidad también recoge la participación en la sociedad Imprenta de Billetes S.A., que no cotiza en mercados organizados de valores.

La sociedad Imprenta de Billetes S.A. inició su actividad el 1 de noviembre de 2015. Es medio propio del Banco de España y su objeto social es la producción de billetes euro, por encargo del Banco de España. La Entidad posee directamente el 20% de las acciones de esta sociedad. Imprenta de Billetes, S.A., presenta en el ejercicio 2020 un volumen de negocio de 48.252 miles de euros, así como un valor total de inmovilizado no corriente neto de 54.221 miles de euros.

La Entidad no formula cuentas anuales consolidadas con Imprenta de Billetes, S.A., dado que no mantiene control sobre la misma.

La participación en esta sociedad se ha reclasificado en el ejercicio 2017, dada la prórroga de manera temporal e indefinida que sobre la citada participación establece la ley de Presupuestos Generales del Estado de 2017.

En el ejercicio 2020 la sociedad Imprenta de Billetes S.A. ha realizado una ampliación de capital y la Entidad ha suscrito el 20% de la misma por un importe de 10.000 miles de euros.

## 9.2. Inversiones financieras a largo y corto plazo

9.2.1. Instrumentos de patrimonio. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los instrumentos de patrimonio de la Entidad, así como la información más significativa a cada una de las citadas fechas es la siguiente:

### Ejercicio 2020

Nombre Domicilio Actividad	Dividendo	Participación	Coste Adquisición	Deterioro	Valor Contable	Capital	Reservas	Otras Part. Patrimonio	Rdo. Explotac.	Rdo. Activ. Continuadas	Total Patrimonio Neto
<b>J. Vilaseca S.A.</b>											
Barcelona											
Fabricación de papel	-	9,99%	684	(684)	-	6.840	(5)	(1.039)	280	(300)	5.496

(\*) Datos obtenidos de los estados financieros pendientes de auditar a la fecha indicada

### Ejercicio 2019

Nombre Domicilio Actividad	Dividendo	Participación	Coste Adquisición	Deterioro	Valor Contable	Capital	Reservas	Otras Part. Patrimonio	Rdo. Explotac.	Rdo. Activ. Continuadas	Total Patrimonio Neto
<b>J. Vilaseca S.A.</b>											
Barcelona											
Fabricación de papel	-	9,99%	684	(684)	-	6.840	(5)	42	(679)	(1.137)	5.740

(\*) Datos obtenidos de los estados financieros auditados a la fecha indicada

La sociedad J. Vilaseca fue constituida el 9 de mayo de 1932 y su actividad principal es la fabricación de papel de alta calidad. En julio de 1991 la Entidad tomó una participación del 12,8% del capital. Es una sociedad que no cotiza en mercados organizados de venta de valores.

En el año 2019 la sociedad J. Vilaseca procedió a realizar una reducción de capital con una posterior ampliación de capital, con entrada de un nuevo socio dominante, como consecuencia de la cual la participación de la Entidad en el capital se redujo al 9,99%.

9.2.2. Créditos a terceros. Este epígrafe "Créditos a terceros", dentro de inversiones financieras a largo plazo, al 31 de diciembre de 2019 y 2020 incluye los concedidos por la Entidad a sus empleados para la adquisición de viviendas.

La duración de los mismos oscila entre 10 y 13 años o hasta la edad prevista de su jubilación, con la posibilidad de un período de 3 años de carencia de principal y devengan un interés anual del 3%.

Asimismo, incluye la deuda con un cliente institucional por un importe 7.589 miles de euros con una expectativa de cobro superior a un año.

9.2.3. y El epígrafe "Otros activos financieros", dentro de inversiones financieras a largo plazo, recoge el importe de la fianza entregada por la empresa Compañía Europea de Cospeles S.A. por el alquiler de una nave industrial depositada por la Entidad en la Comunidad de Madrid (véase Nota 16).

### 9.3. Información relativa al Balance

a) A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los activos financieros distribuidos por clases y categorías es el siguiente (salvo inversiones en empresas del Grupo y Asociadas, efectivo y otros activos equivalentes y saldos con Administraciones Públicas).

Ejercicio 2020	Inversiones mantenidas hasta vencimiento	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	-	-	8.032	8.032
- Instrumentos de patrimonio	-	684	-	684
- Corrección por deterioro instr.patrim.	-	(684)	-	(684)
- Créditos a terceros	-	-	7.893	7.893
- Otros activos financieros	-	-	139	139
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	-	-	26.375	26.375
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	-	-	13	13
- Créditos a terceros a corto plazo	-	-	-	-
- Otros activos financieros	-	-	13	13
<b>Total Activos financieros</b>	-	-	<b>34.420</b>	<b>34.420</b>

Ejercicio 2019	Inversiones mantenidas hasta vencimiento	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Total
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	-	-	451	451
- Instrumentos de patrimonio	-	684	-	684
- Corrección por deterioro instr.patrim.	-	(684)	-	(684)
- Créditos a terceros	-	-	312	312
- Otros activos financieros	-	-	139	139
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	-	-	42.072	42.072
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	45.000	-	38	45.038
- Créditos a terceros a corto plazo	-	-	17	17
- Otros activos financieros	45.000	-	21	45.021
<b>Total Activos financieros</b>	<b>45.000</b>	-	<b>42.561</b>	<b>87.561</b>

b) A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los pasivos financieros distribuidos por categorías y por clases es el siguiente (salvo los saldos con Administraciones Públicas)

	2020	2019
	Débitos y otras partidas a pagar	
Provisiones a largo plazo	7.217	7.111
Deudas a largo plazo	-	140
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	138	138
Provisiones a corto plazo	2.089	1.298
Deudas a corto plazo	4.715	3.038
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20.673	24.984
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>34.832</b>	<b>36.709</b>

c) Clasificación por vencimientos

Atendiendo a los vencimientos de los activos financieros y pasivos financieros determinados o determinables, la clasificación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente (salvo los saldos con Administraciones Públicas):

### Ejercicio 2020

Activos Financieros	Categoría	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	Total
Instrumentos de patrimonio	largo plazo						684	684
Corrección por deterioro	largo plazo						(684)	(684)
Créditos al personal	largo plazo		49	49	41	37	128	304
Fianzas	largo plazo						139	139
Cientes por ventas	Largo plazo			7.589				7.589
Cientes por ventas	corto plazo	26.932						26.932
Deterioro por operaciones comerciales	corto plazo	(1.175)						(1.175)
Cientes empresas grupo	corto plazo	80					-	80
Deudores varios	corto plazo	44						44
Personal	corto plazo	184						184
Créditos al personal	corto plazo	55						55
Fianzas	corto plazo	13						13
Intereses devengados	corto plazo	-						-
Otros activos financieros	corto plazo	-						-
<b>Total a corto plazo</b>		<b>26.133</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26.133</b>
<b>Total a largo plazo</b>		<b>0</b>	<b>49</b>	<b>7.688</b>	<b>41</b>	<b>37</b>	<b>267</b>	<b>8.032</b>



## Ejercicio 2019

Activos Financieros	Categoría	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	Total
Instrumentos de patrimonio	largo plazo						684	684
Corrección por deterioro	largo plazo						(684)	(684)
Créditos al personal	largo plazo		66	32	53	46	115	312
Fianzas	largo plazo						139	139
Cientes por ventas	corto plazo	43.099						43.099
Deterioro por operaciones comerciales	corto plazo	(1.443)						(1.443)
Cientes empresas grupo	corto plazo	88					0	88
Deudores varios	corto plazo	34						34
Personal	corto plazo	235						235
Créditos al personal	corto plazo	58						58
Fianzas	corto plazo	21						21
Intereses devengados	corto plazo	17						17
Otros activos financieros	corto plazo	45.000						45.000
<b>Total a corto plazo</b>		<b>87.109</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>87.109</b>
<b>Total a largo plazo</b>		<b>0</b>	<b>66</b>	<b>32</b>	<b>53</b>	<b>46</b>	<b>254</b>	<b>451</b>

## Ejercicio 2020

Pasivos Financieros	Categoría	2021	2022	2023	2024	2025	Resto	Total
Obligaciones prestaciones al personal	largo plazo	-	650	340	328	119	2.757	4.194
Otras provisiones personal	largo plazo	-	1.500	777	373	181	115	2.946
Otras provisiones	largo plazo	-	-	-	-	-	77	77
Otras deudas	largo plazo	-	-	-	-	-	-	-
Fianzas empresas grupo	largo plazo	-	-	-	-	-	138	138
Acreedores inmovilizado	corto plazo	4.103	-	-	-	-	-	4.103
Otras fianzas	corto plazo	585	-	-	-	-	-	585
Provisiones devoluciones clientes	corto plazo	2.089	-	-	-	-	-	2.089
Deudas con entidades crédito	corto plazo	27	-	-	-	-	-	27
Proveedores	corto plazo	10.380	-	-	-	-	-	10.380
Proveedores empresas grupo y asociadas	corto plazo	734	-	-	-	-	-	734
Acreedores comerciales	corto plazo	6.265	-	-	-	-	-	6.265
Obligaciones prestaciones al personal	corto plazo	420	-	-	-	-	-	420
Otras provisiones	corto plazo	1.289	-	-	-	-	-	1.289
Otros personal	corto plazo	(10)	-	-	-	-	-	(10)
Anticipos de deudores	corto plazo	1.595	-	-	-	-	-	1.595
<b>Total a corto plazo</b>		<b>27.477</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27.477</b>
<b>Total a largo plazo</b>		<b>-</b>	<b>2.150</b>	<b>1.117</b>	<b>701</b>	<b>300</b>	<b>3.087</b>	<b>7.355</b>

## Ejercicio 2019

Pasivos Financieros	Categoría	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	Total
Obligaciones prestaciones al personal	largo plazo	-	431	625	311	312	2.349	4.028
Otras provisiones personal	largo plazo	-	796	1.217	606	261	126	3.006
Otras provisiones	largo plazo	-	-	-	-	-	77	77
Otras deudas	largo plazo	140	-	-	-	-	-	140
Fianzas empresas grupo	largo plazo	-	-	-	-	-	138	138
Acreedores inmovilizado	corto plazo	2.588	-	-	-	-	-	2.588
Otras fianzas	corto plazo	450	-	-	-	-	-	450
Provisiones devoluciones clientes	corto plazo	1.298	-	-	-	-	-	1.298
Proveedores	corto plazo	17.752	-	-	-	-	-	17.752
Proveedores empresas grupo y asociadas	corto plazo	1.955	-	-	-	-	-	1.955
Acreedores comerciales	corto plazo	3.131	-	-	-	-	-	3.131
Obligaciones prestaciones al personal	corto plazo	246	-	-	-	-	-	246
Otras provisiones	corto plazo	904	-	-	-	-	-	904
Otros personal	corto plazo	8	-	-	-	-	-	8
Anticipos de deudores	corto plazo	988	-	-	-	-	-	988
<b>Total a corto plazo</b>		<b>29.320</b>	-	-	-	-	-	<b>29.320</b>
<b>Total a largo plazo</b>		-	<b>1.367</b>	<b>1.842</b>	<b>917</b>	<b>573</b>	<b>2.690</b>	<b>7.389</b>

### 9.4. Información relativa a la cuenta de pérdidas y ganancias

- a) Las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros para los ejercicios 2020 y 2019, son las siguientes:

Clases	2020			2019		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	(2.322)	-	(2.322)
<b>Total</b>	-	-	-	(2.322)	-	(2.322)

- b) Los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación de tipo de interés efectivo por categoría de activo financiero para los ejercicios 2020 y 2019, son los siguientes:

	2020			2019		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
<b>Activos Financieros</b>						
Créditos al personal	12	-	12	10	-	10
Créditos a empresas	-	(463)	(463)	-	-	-
Otros activos financieros	-	6	6	-	80	80
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>(457)</b>	<b>(445)</b>	<b>10</b>	<b>80</b>	<b>90</b>
<b>Pasivos Financieros</b>						
Obligaciones prestaciones al personal	10	-	10	(247)	-	(247)
<b>Total</b>	<b>10</b>	-	<b>10</b>	<b>(247)</b>	-	<b>(247)</b>

- c) El importe de las correcciones valorativas efectuadas en el ejercicio e imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de los distintos instrumentos financieros para los ejercicios 2020 y 2019, son las siguientes:

Clases	2020			2019		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Instrumentos de patrimonio	-		-	2.322		2.322
Cientes		(523)	(523)		1.322	1.322
<b>Total</b>	-	(523)	(523)	2.322	1.322	3.644

## 10. Existencias

La composición del epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020			2019		
	Coste	Correcciones por deterioro	Saldo Final	Coste	Correcciones por deterioro	Saldo Final
Comerciales	399	(183)	216	479	(187)	292
Materias primas y otros aprovisionamientos	35.773	(7.446)	28.327	40.490	(6.703)	33.787
Productos en curso y semiterminados	13.805	(1.556)	12.249	15.240	(1.766)	13.474
Productos terminados	12.012	(3.094)	8.918	14.923	(3.870)	11.053
<b>Total</b>	<b>61.989</b>	<b>(12.279)</b>	<b>49.710</b>	<b>71.132</b>	<b>(12.526)</b>	<b>58.606</b>

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 responden fundamentalmente a la disminución del valor neto realizable de diversos artículos como consecuencia de la baja rotación de los mismos.

### Existencias en poder de terceros

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el importe de las existencias en poder de terceros ascendía a 1.446 miles de euros y 1.565 miles de euros respectivamente.

### Seguros

La Entidad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## 11. Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, figuran incluidos en este epígrafe saldos de dudoso cobro por importe de 1.175 y 1.443 miles de euros, respectivamente, totalmente provisionados. Así mismo al cierre del ejercicio 2020 se reclasifica a largo plazo un importe de 8.051 miles de euros, correspondiente a un cliente institucional, para el que la expectativa de cobro es a un plazo superior a un año.

El movimiento durante los dos últimos ejercicios de las correcciones valorativas por deterioro ha sido el siguiente:

	Miles de euros
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3.327</b>
Dotación del ejercicio	456
Reversión del ejercicio	(2.340)
Aplicación de provisiones	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.443</b>
Dotación del ejercicio.	1.086
Reversión del ejercicio.	(1.354)
Aplicación de provisiones	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.175</b>

Los Administradores consideran que las correcciones valorativas constituidas, tanto en los créditos comerciales a largo como a corto plazo, son consistentes con la experiencia histórica, la valoración del entorno económico actual y los riesgos inherentes a la actividad propia de la Entidad.

## 12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 de este epígrafe es la siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 31.12.2019
Tesorería	236.812	203.627
<b>Total</b>	<b>236.812</b>	<b>203.627</b>

El apartado de Tesorería recoge tanto los saldos en cuentas bancarias a la vista como en las cuentas de caja. Asimismo, recoge los activos líquidos equivalentes y los depósitos cuyo vencimiento en el momento de su adquisición no era superior a los tres meses.

## 13. Fondos Propios

### 13.1. Capital

El Capital de la Entidad no está representado por acciones o cualquier otro título de propiedad y su titularidad pertenece al Ministerio de Hacienda.

### 13.2. Reservas

#### Reservas estatutarias

La reserva estatutaria, establecida de acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos de la Entidad para garantizar su adecuado funcionamiento, procede de la distribución de resultados que eleva el Consejo de Administración a la aprobación de la persona responsable del Ministerio de adscripción de la Entidad.

#### Reservas voluntarias

El saldo de estas reservas incluye las reservas procedentes de la revalorización del inmovilizado material, por importe de 100.310 miles de euros (véase Nota 5) y 44.384 miles de euros de reservas acumuladas a la fecha de transformación del extinto Organismo Autónomo. No existen restricciones a la disponibilidad de estas reservas.

También incluye un importe de 3.378 miles de euros correspondiente al impacto, neto de efecto impositivo, que tuvo la entrada en vigor del RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprobó el Nuevo Plan General de Contabilidad en el ejercicio 2007. Estas reservas son de libre disposición.

Con fecha 5 de octubre de 2011 se llevó a cabo la extinción de la Fundación Real Casa de la Moneda y se incorporaron todos sus activos y pasivos al balance de la Entidad, así como los fondos propios generados hasta dicha fecha, que se encuentran registrados íntegramente en el epígrafe de “Reservas Voluntarias” y que totalizan 866 miles de euros.

## 14. Provisiones a largo plazo

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de este epígrafe del Pasivo del Balance de Situación es el siguiente:

	Provisión premios de antigüedad	Otras provisiones	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2018</b>	<b>3.274</b>	<b>2.184</b>	<b>5.458</b>
Dotaciones del ejercicio	1.188	1.551	2.739
Aplicaciones del ejercicio	(99)	(213)	(312)
Reversión del ejercicio	(27)	-	(27)
Traspasos al pasivo corriente	(308)	(439)	(747)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4.028</b>	<b>3.083</b>	<b>7.111</b>
Dotaciones del ejercicio	728	769	1.497
Aplicaciones del ejercicio	(122)	(31)	(153)
Reversión del ejercicio	-	(196)	(196)
Traspasos al pasivo corriente	(440)	(602)	(1.042)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4.194</b>	<b>3.023</b>	<b>7.217</b>

### PROVISIONES A LARGO PLAZO

#### Provisión premios de antigüedad

El convenio colectivo en vigor establece que los empleados de la Entidad, tras alcanzar ciertos años de permanencia, tienen derecho a una serie de retribuciones a largo plazo denominadas premios de antigüedad, consistente en el pago de una sola vez de determinadas cantidades. La Entidad tiene registrada la provisión correspondiente para hacer frente a los pagos futuros derivados de este compromiso.

En los ejercicios 2019 y 2020 se han realizado las dotaciones relativas a los compromisos devengados en cada período con cargo a la cuenta de gastos de personal. El cálculo se ha realizado basándose en estudios internos no actuariales, que consideran individualmente la antigüedad y salario de cada trabajador, el período que resta hasta la percepción de los premios, un incremento anual de salarios estimado en el 1,5% y una tasa de actualización del 0,5% anual. Al cierre del ejercicio 2013, la entidad encargó estudios actuariales profesionales que permitieran validar para ese ejercicio las provisiones aplicadas sobre la base de los criterios citados. Los resultados no registraron diferencias significativas con respecto al cálculo empleado por la Entidad por lo que se sigue aplicando el mismo sistema.

Al cierre del ejercicio 2020 se han traspasado a corto plazo, dentro del epígrafe “Personal remuneraciones pendientes de pago” del balance de situación adjunto, 352 miles de euros

correspondientes a los premios de antigüedad y a las medallas que se entregarán en el año 2021 y 88 miles de euros dentro de “Otras deudas con Administraciones Públicas” por la seguridad social correspondiente.

En las cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 se ha registrado esta provisión dentro del epígrafe “Gastos de personal – Sueldos, salarios y asimilados” por la parte correspondiente al devengo del premio, y en el epígrafe “Gastos de personal – Cargas Sociales” por la parte de la Seguridad Social asociada.

### Otras provisiones

El epígrafe “Otras provisiones” recoge como partidas más importantes:

- De acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo, el trabajador de la Entidad que estime que desempeña funciones de una categoría superior a aquella en la que se encuentre encuadrado, sin ocupar vacante de superior categoría y sin que le abonen las diferencias salariales, podrá reclamar el reconocimiento de dichas funciones. La Entidad provisiona este concepto sobre la base de estudios internos que consideran las tablas salariales aprobadas y el histórico de las valoraciones de las reclamaciones resueltas en los últimos ejercicios. La provisión correspondiente a revisiones de categoría salarial solicitadas por los empleados de la Entidad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 2.947 miles de euros y 3.006 miles de euros, respectivamente. La dotación de esta provisión en el ejercicio, por importe de 770 miles de euros, se encuentra registrada en el epígrafe de sueldos y salarios y asimilados.
- Al cierre del ejercicio 2020 se han traspasado a corto plazo, dentro del epígrafe “Personal remuneraciones pendientes de pago” del balance de situación adjunto, 465 miles de euros correspondientes a las revisiones que estimamos se van a resolver en 2021 y 137 miles de euros dentro de “Otras deudas con Administraciones Públicas” por la seguridad social correspondiente.
- Al cierre del ejercicio 2020 se encontraba registrado un importe de 77 miles de euros correspondiente a la estimación efectuada por la Entidad para hacer frente a varios litigios derivados del desarrollo de su actividad.

Tanto los asesores legales de la Entidad como el Consejo de Administración consideran que las provisiones constituidas son suficientes y que la conclusión de los procedimientos abiertos no producirá efectos adicionales significativos en las cuentas anuales de los ejercicios en que finalicen.

## 15. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe “Deudas a corto plazo” es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 31.12.2019
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	27	-
Intereses corto plazo deudas entidades crédito	27	-
<b>Otros Pasivos Financieros</b>	<b>4.688</b>	<b>3.038</b>
Proveedores de inmovilizado	4.103	2.588
Fianzas y depósitos recibidos	585	450
<b>Total</b>	<b>4.715</b>	<b>3.038</b>

Del total de deudas a corto plazo reflejadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 en este apartado, todas están denominadas en euros.

## 16. Proveedores, empresas multigrupo y vinculadas

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	2020	2019
<b>Otros pasivos financieros</b>		
<b>Otras deudas</b>		
Compañía Europea Cospeles, S.A.	584	1.955
J.Vilaseca S.A.	150	-
<b>Total</b>	<b>734</b>	<b>1.955</b>

En la nota 21.1 se incluye el detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

Asimismo, en el ejercicio 2020 dentro del pasivo no corriente, en el epígrafe “Deudas a largo plazo empresas del grupo y asociadas”, se encuentra registrada la fianza depositada por la Compañía Europea de Cospeles S.A. por el alquiler de una nave industrial.

## 17. Administraciones Públicas y situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

### Ejercicio 2020

Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.20
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>2.327</b>	<b>1.052</b>	<b>3.379</b>
<b>Otras deudas de las Administraciones Públicas</b>			
Hacienda Pública, deudora por criterio de caja y otros	-	-	-
Hacienda Pública, deudora por I.V.A.	-	255	255
<b>Total</b>	<b>2.327</b>	<b>1.307</b>	<b>3.634</b>

Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.20
<b>Pasivos por impuesto corriente</b>	-	<b>470</b>	<b>470</b>
<b>Otras deudas con Administraciones Públicas</b>		<b>5.419</b>	<b>5.419</b>
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	2.026	2.026
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	1.379	1.379
Organismos de la Seguridad Social	-	2.014	2.014
<b>Total</b>	-	<b>5.889</b>	<b>5.889</b>

## Ejercicio 2019

Administraciones Públicas deudoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.19
<b>Activos por impuesto diferido</b>	<b>2.024</b>	<b>1.091</b>	<b>3.115</b>
<b>Otras deudas de las Administraciones Públicas</b>			
Hacienda Pública, deudora por criterio de caja y otros	-	1	1
Hacienda Pública, deudora por impuesto sociedades	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.024</b>	<b>1.092</b>	<b>3.116</b>

Administraciones Públicas acreedoras	No corriente	Corriente	Saldo al 31.12.19
<b>Pasivos por impuesto corriente</b>	-	<b>474</b>	<b>474</b>
<b>Otras deudas con Administraciones Públicas</b>		<b>5.231</b>	<b>5.231</b>
Hacienda Pública, acreedora por IVA	-	2.233	2.233
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	-	1.140	1.140
Organismos de la Seguridad Social	-	1.858	1.858
<b>Total</b>	-	<b>5.705</b>	<b>5.705</b>

## Situación fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2020 la Entidad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Entidad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias con las autoridades fiscales por el tratamiento fiscal otorgado a determinadas operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2020.

## Impuesto sobre beneficios

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos al pago del Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo de gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones por gastos de I+D+i. Debido al diferente



tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal.

A continuación, se incluye una conciliación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal que la Entidad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales

### Ejercicio 2020

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Resultado del ejercicio	22.118		22.118
Impuesto sobre beneficios	6.770		6.770
Diferencias permanentes	304		304
Diferencias temporarias			
De la Entidad individual			
Con origen en el ejercicio	4.207		4.207
Con origen ejercicios anteriores	-	(3.123)	(3.123)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>33.399</b>	<b>(3.123)</b>	<b>30.276</b>
Cuota íntegra (25%)	8.350	(781)	7.569
Deducciones fiscales aplicadas		(534)	(534)
Cuota líquida	8.350	(1.315)	7.035
Retenciones y pagos a cuenta		(6.565)	(6.565)
<b>Importe a ingresar (a devolver)</b>	<b>8.350</b>	<b>(7.880)</b>	<b>470</b>

### Ejercicio 2019

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumento	Disminución	Total
Resultado del ejercicio	32.687		32.687
Impuesto sobre beneficios	10.056		10.056
Diferencias permanentes	(112)		(112)
Diferencias temporarias			
De la Entidad individual			
Con origen en el ejercicio	4.365		4.365
Con origen ejercicios anteriores	-	(7.072)	(7.072)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>46.996</b>	<b>(7.072)</b>	<b>39.924</b>
Cuota íntegra (25%)	11.749	(1.768)	9.981
Deducciones fiscales aplicadas		(621)	(621)
Cuota líquida	11.749	(2.389)	9.360
Retenciones y pagos a cuenta		(8.886)	(8.886)
<b>Importe a ingresar (a devolver)</b>	<b>11.749</b>	<b>(11.275)</b>	<b>474</b>

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Miles de euros	2020	2019
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
Impuesto corriente	7.035	9.360
Impuesto diferido	(265)	696
<b>Gasto por impuesto sobre sociedades</b>	<b>6.770</b>	<b>10.056</b>

## Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la composición y movimiento de estos epígrafes del balance de situación adjunto es el siguiente:

### Activos por impuesto diferido

#### Ejercicio 2020

	Saldo al 31.12.19	Registrado en la cuenta de resultados		Ajustes tipo impositivo	Saldo al 31.12.20
		Adiciones	Retiros		
Activos por impuesto diferido					
Por diferencias temporarias					
Deudores	324	404	(90)	-	638
Premios Personal	1.092	193	(109)	-	1.176
Atrasos Personal	863	192	(168)	-	887
Amortizaciones	339	-	(107)	(7)	225
Deterioro cuentas a cobrar	322	263	(307)	-	278
Deterioro inversiones financieras	171	-	-	-	171
Otros	4	-	-	-	4
<b>Total</b>	<b>3.115</b>	<b>1.052</b>	<b>(781)</b>	<b>(7)</b>	<b>3.379</b>

#### Ejercicio 2019

	Saldo al 31.12.18	Registrado en la cuenta de resultados		Ajustes tipo impositivo	Saldo al 31.12.19
		Adiciones	Retiros		
Activos por impuesto diferido					
Por diferencias temporarias					
Deudores	227	324	(227)	-	324
Premios Personal	970	300	(178)	-	1.092
Atrasos Personal	622	388	(147)	-	863
Amortizaciones	456	0	(98)	(19)	339
Deterioro cuentas a cobrar	781	79	(538)	-	322
Deterioro inversiones financieras	751	-	(580)	-	171
Otros	4	-	-	-	4
<b>Total</b>	<b>3.811</b>	<b>1.091</b>	<b>(1.768)</b>	<b>(19)</b>	<b>3.115</b>

Las diferencias temporarias se originan como consecuencia, principalmente, de la recuperación de amortizaciones por las medidas provisionales aplicadas para los años 2013 y 2014, a la dotación de la provisión para hacer frente al pago de atrasos de convenio y a las provisiones para premios al personal y a otras provisiones para riesgos y gastos.

Las diferencias permanentes positivas se componen de aquellos gastos que la normativa fiscal no permite deducir de la base imponible del impuesto.

De la totalidad de activos diferidos registrados al cierre del ejercicio 2020 se estima que revertirá durante el ejercicio 2020 un importe de 200 miles de euros.

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento de su reconocimiento y al menos al cierre del ejercicio. En el ejercicio 2020 se han ajustado los activos por impuestos diferidos como consecuencia de la modificación en la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del tipo impositivo a aplicar en el impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2016 y posteriores, lo que ha supuesto una reducción de los mismos de 12 miles de euros.

## 18. Ingresos y gastos

### 18.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución de la cifra de negocios de los ejercicios 2020 y 2019 clasificada por segmento de actividad es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Artes Gráficas	141.005	139.304
Metales	44.914	56.827
Papel	28.741	28.405
Servicios	30.828	35.305
Otros	2.535	2.475
<b>Total</b>	<b>248.023</b>	<b>262.316</b>

Por otro lado, se presenta a continuación la distribución geográfica de la cifra de negocios de los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros	2020	2019
Nacional	229.549	246.252
Unión Europea	6.293	9.862
Resto Mundo	12.181	6.202
<b>Total</b>	<b>248.023</b>	<b>262.316</b>

### 18.2. Aprovisionamientos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

	2020			2019		
	Compras	Variación de existencias	Total consumos	Compras	Variación de existencias	Total consumos
Mercaderías	493	80	573	933	63	996
Materias primas y otros aprovisionamientos	66.902	5.460	72.362	95.730	(10.999)	84.731
<b>Total</b>	<b>67.395</b>	<b>4.797</b>	<b>72.935</b>	<b>96.663</b>	<b>(10.936)</b>	<b>85.727</b>

El detalle de las compras de los ejercicios 2020 y 2019 en función de su origen es el siguiente:

	2020	2019
Nacionales	27.138	35.771
Adquisiciones intracomunitarias	27.698	46.049
Importaciones	12.559	14.843
<b>Total</b>	<b>67.395</b>	<b>96.663</b>

### 18.3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones de explotación consideradas no reintegrables e imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 han sido:

Origen	2020			2019		
	Organismo Concedente	Importe concedido	Imputación a resultados	Organismo Concedente	Importe concedido	Imputación a resultados
Explotación	Estatad	100	100	Estatad	187	187
Explotación	U.E.	-	-	U.E.	248	248
<b>Total</b>		<b>100</b>	<b>100</b>		<b>435</b>	<b>435</b>

Las subvenciones estatales recibidas en el ejercicio 2020 corresponden a gastos de formación del personal.

Los Administradores de la Entidad consideran que se cumplen la totalidad de las condiciones generales y particulares establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de todas las subvenciones recibidas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019.

La Entidad no aplica la orden EHA/733/2010, referida a subvenciones obtenidas para adquirir un activo o para su construcción, mejora y renovación del mismo, al no haber recibido ninguna subvención de las recogidas en la citada orden.

### 18.4. Gastos de Personal

La composición del epígrafe “Sueldos, salarios y asimilados” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Sueldos y salarios	50.655	51.147
Indemnizaciones	82	80
<b>Total</b>	<b>50.737</b>	<b>51.227</b>

La composición del epígrafe “Cargas sociales” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Seguridad social a cargo de la empresa	16.829	16.911
Otros gastos sociales	2.508	2.482
<b>Total</b>	<b>19.337</b>	<b>19.393</b>

La partida “Otros gastos sociales” incluye entre otros conceptos los gastos de formación del personal y la prima de un seguro médico.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han efectuado aportaciones al Plan de Pensiones de la Administración General del Estado, al no fijarse ninguna cuantía en los Presupuestos Generales del Estado de los citados ejercicios.

El **número medio** de empleados durante los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías profesionales es como sigue:

Categoría	2020	2019
Dirección General	1	1
Directores y Jefes de Servicios	37	36
Técnicos y similares	470	456
Administrativos y auxiliares	128	153
Obreros y subalternos	668	660
<b>Total</b>	<b>1.304</b>	<b>1.306</b>

La distribución por sexos de la plantilla **al 31 de diciembre de 2020 y 2019** es la siguiente:

Categoría	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección General	-	1	1	1	-	1
Directores y Jefes de servicios	33	5	38	30	5	35
Técnicos y similares	351	113	464	364	113	477
Administrativos y auxiliares	70	52	122	76	64	140
Obreros y subalternos	549	109	658	553	113	666
<b>Total</b>	<b>1.003</b>	<b>280</b>	<b>1.283</b>	<b>1.024</b>	<b>295</b>	<b>1.319</b>

El Consejo de Administración de la Entidad al cierre del ejercicio 2020 está compuesto por la presidenta y 15 vocales, de los cuales 9 son hombres y 7 son mujeres.

## 18.5. Servicios exteriores

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Arrendamientos y cánones	1.282	1.372
Reparaciones y conservación	6.898	7.322
Servicios de profesionales independientes	6.168	6.125
Transportes	1.911	2.480
Primas de seguros	402	392
Servicios bancarios y similares	927	235
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.575	1.706
Suministros	3.679	4.749
Otros gastos	22.946	24.821
<b>Total</b>	<b>45.788</b>	<b>49.202</b>

En este epígrafe se incluyen los conceptos involucrados en la autorización especial de uso de las instalaciones de FNMT, así como los previstos en el Convenio de Colaboración suscrito entre ambas

entidades de los que se beneficia la sociedad Imprenta de Billetes, S.A. Estos conceptos se facturan con posterioridad a la citada sociedad.

## 18.6. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

PROVISIÓN	2020	2019
Pérdidas por créditos incobrables	-	(26)
Dotación por devoluciones de clientes	(791)	(392)
Dotación por riesgos fiscales autorización especial de uso	-	(144)
Dotación deterioro operaciones comerciales a corto plazo (Nota 11)	(1.086)	(456)
Reversión deterioro operaciones comerciales a corto plazo (Nota 11)	1.354	2.340
<b>TOTAL</b>	<b>523</b>	<b>1.322</b>

## 18.7. Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio de los ejercicios 2020 y 2019 que figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	2020		2019	
	De terceros	Total	De terceros	Total
<b>Diferencias de cambio</b>				
Positivas	1	1	93	93
Negativas	(382)	(382)	(335)	(335)
<b>Total</b>	<b>(381)</b>	<b>(381)</b>	<b>(242)</b>	<b>(242)</b>

## 19. Moneda extranjera

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020					2019				
	Dólares americanos	Libras esterlinas	Franco Suizos	Otras	Total	Dólares americanos	Libras esterlinas	Franco Suizos	Otras	Total
Compras	1.942	95	5.820	-	7.857	1.400	3.722	6.849	3	11.974
Servicios recibidos	189	10	4	7	210	203	25	4	4	236
Ventas	1.142	-	-	-	1.142	443	-	-	-	443
<b>Total</b>	<b>3.273</b>	<b>105</b>	<b>5.824</b>	<b>7</b>	<b>9.209</b>	<b>2.046</b>	<b>3.747</b>	<b>6.853</b>	<b>7</b>	<b>12.653</b>

El detalle de los elementos de activo y pasivo mantenidos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020					2019		
	Dólares americanos	Franco Suizos	Libras Esterlinas	Yen japonés	Total	Dólares americanos	Libras Esterlinas	Total
<b>Activo</b>								
Deudores y otras cuentas a cobrar	18				18	19		19
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	725				725	1.384		1.384
<b>Pasivo</b>								
Anticipos a acreedores			9		9	344		344
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	(58)	(302)		(4)	(364)	(65)	(17)	(82)
<b>Total</b>	<b>685</b>	<b>(302)</b>	<b>9</b>	<b>(4)</b>	<b>388</b>	<b>1.682</b>	<b>(17)</b>	<b>1.665</b>

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado de los ejercicios 2020 y 2019 por clases de instrumentos financieros es el siguiente:

	2020			2019		
	En operaciones liquidadas durante el ejercicio	En transacciones vivas o pendientes de vencimiento a 31.12.2020	Total	En operaciones liquidadas durante el ejercicio	En transacciones vivas o pendientes de vencimiento a 31.12.2019	Total
<b>Activo</b>						
Deudores y otras cuentas a cobrar		16	17	0	(1)	(1)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		144	144	0	83	83
<b>Pasivo</b>						
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		213	220	(335)	11	(324)
<b>Total</b>		<b>373</b>	<b>381</b>	<b>(335)</b>	<b>93</b>	<b>(242)</b>

## 20. Información sobre medio ambiente

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo es prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, los principales activos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del mismo son los siguientes, en miles de euros:

### Ejercicio 2020

	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable al 31.12.2020
Depuradora Preimpresión	276	(275)	1
Depuradora Fábrica de Papel Burgos	1.562	(1.559)	3
Inversiones asociadas al proceso de impresión	9.965	(6.931)	3.034
Inversiones asociadas a fabricación de papel	43.733	(20.555)	23.178
<b>Total</b>	<b>55.536</b>	<b>(29.320)</b>	<b>26.216</b>

### Ejercicio 2019

	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable al 31.12.2019
Depuradora Preimpresión	276	(270)	6
Depuradora Fábrica de Papel Burgos	1.562	(1.557)	5
Inversiones asociadas al proceso de impresión	9.965	(6.427)	3.538
Inversiones asociadas a fabricación de papel	42.931	(20.328)	22.603
<b>Total</b>	<b>54.734</b>	<b>(28.582)</b>	<b>26.152</b>

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Entidad no tiene registrada ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos. Adicionalmente, la Entidad tiene contratadas pólizas de seguro, así como planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.

## 21. Operaciones con partes vinculadas

### 21.1. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, además de las entidades multigrupo y vinculadas, a los Administradores y el personal de Alta Dirección de la Entidad (incluidos sus familiares cercanos) así como a aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer el control o una influencia significativa.

No se consideran partes vinculadas las controladas o influidas de forma significativa por la Administración Pública estatal. Todas las operaciones con estas entidades se realizan en condiciones normales de mercado, salvo que dichas condiciones vengan impuestas por una regulación específica.



No existen saldos deudores o acreedores mantenidos con partes vinculadas a la Entidad diferentes de las incluidas en la nota 16.

Asimismo, el detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020		2019	
	Compañía Europea de Cospes S.A.	IMBISA	Compañía Europea de Cospes S.A.	IMBISA
<b>INGRESOS</b>				
Venta de productos	118	19.823	-	19.253
Prestación de servicios	789	6.247	811	8.855
<b>GASTOS</b>				
Compras de materias primas	12.995	-	15.844	110

Las operaciones con partes vinculadas y empresas asociadas realizadas en el transcurso de los ejercicios 2020 y 2019 son propias del tráfico ordinario de la Entidad y se han realizado de acuerdo a la legislación vigente. Las transacciones más significativas son las siguientes:

- Compras de materias primas (cospes) a la entidad Compañía Europea de Cospes, S.A.
- Contratos de arrendamiento de nave industrial con Compañía Europea de Cospes. Los ingresos derivados de dichos contratos figuran incluidos en la partida "Prestación de servicios" del cuadro anterior.
- Ventas de productos y materiales auxiliares a Compañía Europea de Cospes, S.A. y a Imprenta de Billetes S.A.
- Venta de papel para billetes a Imprenta de Billetes S.A.
- Repercusión a Imprenta de Billetes S.A. del canon establecido por el uso para fines públicos de determinadas instalaciones en el edificio de la FNMT-RCM en régimen de Autorización Especial de Uso, así como la dotación a Imprenta de Billetes S.A. de los recursos materiales y servicios comunes necesarios para la producción del billete euro, recogida en el Convenio de Colaboración suscrito entre ambas entidades.

## 21.2. Información relativa a Administradores y personal directivo

Las retribuciones devengadas por todos los conceptos durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 3.219 miles de euros y 3.109 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con el siguiente desglose:

Concepto retributivo	2020				2019			
	Consejo de Administración	Alta Dirección	Resto Personal Directivo	Total	Consejo de Administración	Alta Dirección	Resto Personal Directivo	Total
Retribución fija	161	563	2.495	3.219	162	518	2.429	3.109

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los Administradores no han tenido concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Entidad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

## 21.3. Otra información referente a los Administradores

El régimen jurídico de los consejeros que integran el Consejo de Administración de la Entidad, de acuerdo con la naturaleza no mercantil de la misma, es el previsto para este tipo de entidades en la normativa aplicable al Sector Público y, en especial la ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y el Estatuto de la institución, aprobado por el Real Decreto 1.114/1999, de 25 de junio, modificado, a su vez, por el Real Decreto 199/2009, de 23 de febrero, por el Real Decreto 390/2011, de 18 de marzo; y por el Real Decreto 336/2014 de 9 de mayo. Asimismo, por el Real Decreto 2/2020, de 12 de enero, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales (artículo 1 y 5) por el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales (artículo 4 y disposición adicional tercera) y por el Real Decreto 689/2020, de 21 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y se modifica el Real Decreto 139/2020, de 28 de enero.

De acuerdo con este régimen jurídico señalado, los consejeros del Consejo de Administración regulan su régimen de incompatibilidad y conflictos de intereses de conformidad con la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, por la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado, por el Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen retributivo de los máximos responsables y directivos en el sector público empresarial y otras entidades y por la Ley 14/1995, de 21 de abril, de incompatibilidades de altos cargos de la Comunidad de Madrid, por lo que no serán de aplicación las normas mercantiles para los administradores de las sociedades de capital, previstas en el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Y, específicamente, a consecuencia de la designación de Fábrica Nacional de Moneda y Timbre- Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) como emisor autorizado de identificadores para el sistema de trazabilidad de los productos de tabaco, por Orden HAC/1365/2018, de 12 de diciembre por la que se aprueban las normas técnicas relativas a la trazabilidad y las medidas de seguridad de los productos del tabaco, los consejeros del Consejo de Administración regulan su régimen de inexistencia de conflictos de interés con la industria del tabaco por el artículo 35.2.c) del Reglamento de ejecución (UE) 2018/574 de la Comisión, de 15 de diciembre de 2017, relativo a las normas técnicas para el establecimiento y funcionamiento de un sistema de trazabilidad para los productos del tabaco. Por consiguiente, ni los consejeros, ni personas vinculadas a los mismos, realizan actividades o tienen participaciones u ostentan cargos o desarrollan funciones en

sociedades, de acuerdo con la normativa especial citada, de las previstas en los fines regulados en el Estatuto de la Entidad, ni han participado en estructuras de empresas de la industria del tabaco durante los 5 últimos años, ni poseen acciones, ni participaciones en programas privados de pensiones, ni intereses pecuniarios o no pecuniarios relacionados con la industria del tabaco, conforme a la regulación específica mencionada.

## 22. Otra información

### 22.1. Política y gestión de riesgos

#### I) Riesgo de mercado

Por las características de la Entidad, como medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado y de las entidades y organismos públicos vinculados o dependientes de la misma, así como de los poderes adjudicadores pertenecientes a los poderes públicos autonómicos y locales, con un catálogo de productos de primera necesidad y con una demanda muy estable, ésta no se encuentra sometida a posibles factores de riesgo relevantes relacionados con la volatilidad del mercado.

#### II) Riesgo de liquidez

La Entidad mantiene una política de liquidez suficiente para soportar las necesidades previstas, de acuerdo al flujo habitual de cobros y pagos.

#### III) Riesgo de crédito

Con carácter general la Entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Dada su actividad de prestación de servicio público no tienen un riesgo significativo por las cuentas a cobrar que puedan originarse, más allá del posible retraso en los cobros.

#### IV) Riesgos laborales

La política de la Entidad relacionada con los aspectos de prevención de riesgos laborales, el esfuerzo dedicado, los recursos asignados y el cumplimiento de la legislación relativa a este ítem permiten considerar la no existencia de riesgos significativos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

#### V) Riesgos medioambientales

El cumplimiento de la legislación vigente y la política de la Entidad en cuestiones medioambientales, motivan la consideración de que no existen riesgos significativos en este área.

#### VI) Riesgos informáticos

Las medidas de seguridad adoptadas, así como los recursos destinados a este fin, permiten evaluar como improbables los riesgos relativos a la vulnerabilidad de los sistemas de información.

## 22.2. Garantías comprometidas con terceros

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el detalle de los avales presentados ante las diversas entidades y gestionados a través de entidades financieras es el siguiente:

### Ejercicio 2020

Concepto	Miles de euros	Ámbito
Venta productos	2.960	Nacional
Venta Productos Exportación	6.394	Internacional
<b>Total</b>	<b>9.354</b>	

### Ejercicio 2019

Concepto	Miles de euros	Ámbito
Venta productos	2.212	Nacional
Venta Productos Exportación	1.549	Internacional
<b>Total</b>	<b>3.761</b>	

Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la empresa tenía depositadas garantías en metálico por un importe de 152 y 160 miles de euros respectivamente.

Los Administradores de la Entidad consideran que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los ya registrados en el Balance de Situación adjunto por las garantías otorgadas.

## 22.3. Honorarios de los auditores y entidades relacionadas

La auditoría de los ejercicios 2020 y 2019, ha sido realizada por la Intervención General de la Administración del Estado.

## 22.4. Información sobre aplazamientos de pago realizados a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Período medio de pago a proveedores	17,20	17,07
Ratio de operaciones pagadas	17,88	17,20
Ratio de operaciones pendientes de pago	5,84	12,30
	<u>Miles de Euros</u>	<u>Miles de Euros</u>
Total pagos realizados	124.781	157.318
Total pagos pendientes	7.446	4.351

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestación de servicios devengadas.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Proveedores” y “Acreedores varios” y “Proveedores empresas multigrupo y vinculadas” del pasivo corriente del balance de situación. Los aplazamientos en los pagos por encima del máximo legal permitido están motivados, principalmente, por las diferencias surgidas con los proveedores en las condiciones pactadas en los suministros y servicios.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Entidad en el ejercicio 2020 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días.

### **23. Hechos posteriores al cierre**

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han producido hechos que requieran modificación de la información contenida en esta memoria ni que afecte a la evolución de la Entidad.